

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

6773.

Subscripcion en Córdoba.....

(Por un mes..... 10 rs.)  
(Por trimestre..... 28 rs.)  
(Por un año..... 100 rs.)

DOMINGO 16 DE MARZO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIV.

## Seccion oficial.

Alcaldía popular de Córdoba.

Habiendo ocurrido varios casos de hidrofobia en los perros que vagan por esta ciudad y resultado de desgracias que lamentar, hago saber: que en el término de tercero día desde la publicación del presente edicto todos los perros que sean hallados por las calles, vayan ó no con sus dueños, sin el bozal que reclaman las órdenes de buen gobierno, serán muertos con la estrignina por los agentes de mi Autoridad, para cuyo efecto han sido provistos.

Córdoba 15 de Marzo de 1873.—Mariano Arroyo.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

Una de las cartas recibidas en Madrid, escrita, según parece, por un oficial de las fuerzas que, al mando del general Nouvilas, atacó á la facción Dorregaray, dá algunos detalles de este hecho de armas.

A las cuatro y media de la tarde del domingo salió de Pamplona Nouvilas con su cuartel general, dos batallones de cazadores, una batería de montaña y una seccion de caballería. Créese que el citado general no tenía noticias exactas de la situacion de Dorregaray, y que se proponia pernoctar en Monreal, á cuya vista llegó á las siete de la tarde.

Los carlistas, cuyas fuerzas se calculan en 2500 infantes y 200 caballos, se hallaban posesionados del pueblo y de las alturas que le dan acceso, en situacion y condiciones formidables, circunstancias que no fueron tenidas en cuenta, dándose la señal de ataque. Avanzó denodadamente el batallon cazadores de Puerto-Rico, protegido por el fuego de la artillería, atacando á la bayoneta bajo una verdadera lluvia de plomo lanzada por la fusilería de la faccion. A las primeras descargas cayó mortalmente herido el coronel Barreta y heridos tambien dos oficiales y no escaso número de individuos de tropa.

Rehecha la columna con el general en jefe á la cabeza puede decirse, renovó con mas empeño la lucha ya completamente de noche, haciendo que la faccion abandonase sus posiciones y se mezolase por algunos instantes con nuestros soldados. Hubo momento en que el general Nouvilas y la batería estuvieron casi envueltos entre los carlistas, que vigorosamente rechazados, fueron á situarse, rebasando la li-

nea de Monreal, en las alturas situadas mas allá del pueblo. En este lance de armas nuestra caballería jugó un importante papel, pues dió á la faccion brillantes cargas, que se prolongaron hasta las diez de la noche.

Parece deducirse que la columna pernoctó en el mismo sitio del combate, á escepcion de la caballería, que se posesionó de Monreal. El pueblo ha sufrido deterioros considerables á consecuencia de los certeros disparos de nuestra artillería.

La columna, según el oficial á que nos referimos, tuvo unas setenta bajas entre muertos y heridos; según otra correspondencia de Tafalla, lugar situado á tres leguas de Monreal, ese número se aumenta hasta 120, contando los nueve muertos, que ambas están contestes en señalar.

El hermano político del Sr. Figueras, presidente del Poder ejecutivo, y el señor Barron, inspector de Ingenieros, que le acompaña, han tenido largas conferencias con el Sr. O'ozaga, nuestro embajador en Paris. Debían regresar pronto á España.

Leemos en el Eco de España:

«Parece que invitadas en Tarrasa á un banquete el teniente coronel y algunos oficiales del regimiento de San Fernando, un cabo y seis soldados de dicho regimiento se sentaron á la mesa sin haber sido invitadas. Reconvenido el cabo por el teniente coronel, contestó que sus galones y los del jefe eran iguales. Por fin pudieron conseguir que se retiraran; pero esperaron al teniente coronel, y al salir trataron de asesinarlo, habiéndolo impedido los paisanos.»

Ayer desertaron diez cadetes del colegio de caballería de Valladolid, observándose entre los demás síntomas de insubordinacion. El capitán general, Sr. Ripalls, se presentó en el acto en el colegio, hizo formar á los cadetes, les arengó enérgicamente y dejó completamente calmada la agitacion.

La partida carlista que desarmó á los voluntarios de Pradoluengo y se dirigia á Belorado, la persigue el coronel de la guardia Civil Sr. Guzman y Cumplido.

Por la frontera de Cataluña se ha introducido un fuerte contrabando en los momentos en que los intransigentes se agitan con mas ardor para declararse independientes, con cuyo motivo retiraron de dicha frontera los carabineros que en ella hacian servicio.

La España federal declara que los federales acatarán las resoluciones de la Asamblea constituyente; pero al mismo tiempo dice, que los federales antes aceptarán la monarquía que la república unitaria.

El presidente del Poder ejecutivo

y los generales Contreras y Lagunero, celebraron ayer en Barcelona una especie de consejo para convenir los medios de restablecer pronta y enérgicamente la disciplina del ejército, neutralizando á la vez los esfuerzos de unos cuantos perturbadores que pueden ser considerados como los verdaderos causantes de las insubordinaciones de que se ha ocupado la prensa local en estos últimos dias.

Lo que dió ayer ocasion á que el señor Castejar rogara la suspension de la discusion del proyecto de armamento de 80 batallones, fué la propuesta del general Gándara de que todo el ejército se convirtiera en voluntario. Según personas competentes, como esa medida seria necesario hacerla extensiva á la artillería, ingenieros, guardia civil y carabineros, para sostener el ejército de 130000 hombres, que será indispensable durante mucho tiempo, se necesitaría un presupuesto de mas de 1000 millones.

En un periódico de Sevilla leemos lo siguiente:

Sucesos de la dehesa del Alamo, término de Féria (Zafra).—Segun cartas que tenemos á la vista, lo ocurrido en aquel lugar ha sido lo siguiente:

El día 4 del corriente se reunieron á toque de campana y tambor unos 300 vecinos del pueblo de Féria y se dirigieron á la dehesa del Alamo, propia de los Sres. Fernandez, de aquel pueblo, quienes la habian adquirido de la Nacion como procedente de los bienes de propios de cinco villas, una de las cuales es Féria.

Se posesionaron de dicha finca y de otra lindera, arrojando violentamente de ellas los ganados é introduciendo los suyos, intentando pegar fuego á dos magníficas casas que han construido sus dueños, quienes, sabedores de lo ocurrido, lo participaron al gobernador de Badajoz, mandando este telegráficamente que pasara á la dehesa toda la Guardia civil de que se pudiera disponer.

Veinte y dos guardias y su capitán, acompañados del Juzgado, fueron aquella misma noche á la dehesa.

El día 5 detuvieron los guardias á dos vigilantes establecidos por los vecinos y a doce ó mas de estos que se ocupaban en repartir el terreno en suertes.

El Juzgado comenzó á instruir las diligencias tomando declaración á todos, disponiendo que el alcalde de Féria y otros vecinos vinieran á lo mismo, siendo pocos los que obedecieron.

El día 6 volvieron á reunirse los referidos vecinos convocados á son de tambor y campana dirigiéndose á la dehesa; pero viendo á la guardia civil y Juzgado trataron de apoderarse de la casa. Pero aquellos, conociendo su in-

tento, se parapetaron convenientemente dando la voz de ¡alto! á los 800 ó 900 hombres, y advirtiéndoles que harian fuego sobre ellos.

Los mas atrevidos contestaron que no querian guerra con la Guardia, sino demoler la casa y repartirse la dehesa, pues era suya.

Como ante el grupo de 800 ó 900 vecinos traian á la fuerza á varios de los mayores contribuyentes de Féria, la Guardia civil no se atrevió á hacer fuego por temor de causar sensibles desgracias en personas inocentes: por lo tanto, el capitán y Juzgado hicieron justísimas reflexiones á los amotinados, logrando que abandonaran la finca.

En este estado las cosas, y considerando el juzgado que la situacion era de fuerza, se dirigió á Zafra, haciendo que el número de guardias en la dehesa se elevase hasta sesenta y tantos hombres.

En esta forma el día ocho marcharon sobre el pueblo de Féria para seguir las diligencias comenzadas, á lo cual se resistió.

Hasta aquí las noticias recibidas, no sabiendo el giro que habrá tomado el asunto con la llegada á aquel lugar de cinco compañías del Regimiento de Zamora que salieron de Sevilla el día once del corriente.

La manifestacion republicana que debia verificarse el domingo en Zaragoza, se ha aplazado para el día que llegue á aquella ciudad el señor Figueras.

Cucala, al frente de su partida, se hallaba ayer tarde en Villanueva (Castellón) y se ignoraba la situacion de Polo.

Hoy han circulado rumores alarmantes de Santoña. Nosotros hemos visto cartas fechadas allí anteayer que nos demuestran la inexactitud de tales noticias; aunque puede revelar el origen de las mismas, fundándose en la actitud de expectacion que allí se notaba como en otras partes, respecto á los acuerdos de la Asamblea. La guarnicion se presentaba dominada por el espíritu republicano.

En Nueva, concejo de Llanes (Asturias), ha empezado á explotarse una rica mina de hierro, que solo dista del mar unos dos kilómetros.

No hay nada acordado respecto del nombramiento del general Primo de Rivera para Cataluña, ni hay hasta el presente fundamento para hablar del relevo del general Contreras.

El día 8 parece que se trató en Málaga de desarmar al vapor Aleria, por algunos de los revoltosos, pero la prevision de su comandante, que estaba dispuesto á no dejarse sorprender, hizo que desistiesen de su empeño al ver las dificultades que tenian para conseguir su intento.

Así lo reflejan las cartas de aquella ciudad.

En la Bobadilla (Granada) ha aparecido una partida carlista, la cual es perseguida por los voluntarios de Antequera.

Ayer comunicó al gobierno el capitán general de Barcelona el siguiente telegrama:

«He tenido la satisfaccion de presentar al presidente del Poder ejecutivo mas de 200 cabos y sargentos del ejército y armada que han protestado enérgicamente ante S. E. contra los que, diciéndose republicanos, aconsejaron á los soldados pidieran ó se tomaran su licencia y escitándoles á desobedecer la autoridad del gobierno constituido, estando en armas los defensores del absolutismo.»

Dicho señor presidente, visiblemente conmovido, les ha dado las gracias en nombre del gobierno de la nacion, asegurándoles que ésta premiará en su dia con largueza y cómo es justo y merecido, tan patriótica conducta y leales propósitos.

La junta directiva radical declinó ayer sus cargos en poder del Sr. Martos, y se convino en que, puesto que el partido estaba deshecho, quedaban sus individuos en libertad de seguir la marcha que mejor les convenga.

Del Correo de Andalucía, periódico de Málaga, tomamos lo siguiente:

«Aunque hablamos antes de las noticias que vagamente hemos podido recoger respecto de los sucesos ocurridos en el Valle de Abdalagis entre la columna de voluntarios que fué á aquel punto por orden del señor gobernador de la provincia y los vecinos del mismo, vamos á referir ahora lo que se nos ha dicho por uno de los individuos que componian la citada columna y cuyo objeto al pasar al Valle fué el de dar y sostener la posesion que inútilmente podía defender el ayuntamiento republicano.»

Habiendo sido destituido el ayuntamiento de aquel pueblo por el delegado señor Llamas, al retirarse este, cumplida ya su mision, supo que los individuos que lo componian, despues de su salida, habian vuelto á apoderarse del mando y atribuciones que les acababan de quitar, obligando á los recién nombrados á retirarse á sus casas. El señor Llamas volvió de nuevo y repuso á los individuos que habian sido elegidos, formando el oportuno expediente que pasó á manos del señor juez de primera instancia de Antequera á los efectos consiguientes; y parece ser que estos señores fueron objeto otra vez de las iras de los destituidos. En este estado las cosas, fué cuando el señor Gobernador dió las órdenes necesarias para que una columna de voluntarios fuera á sostener y hacer cumplir sus órdenes.

— 550 —

Al punto se abrió y Teresa apare-

ció en ella.

—¿Quién está ahí?—preguntó en voz baja aunque sin sombra de miedo.

—Soy yo; el caballero Fortuna,—respondió éste.

Teresa murmuró:

—Pensaba en vos.

Y entró y cerró la ventana.

—VI.

Donde Fortuna teme ser amado.

Fortuna se frotó las manos con ale-

gría.

— 551 —

Meditó un momento y dijo:

—Y no tendrá otro remedio, por que aun poniéndome en lo peor tendré que tomar el vestido de uno de sus criados para ir á casa del señor Mateo el ropavejero, calle de las Dos Bolas, que me pondrá como un caballero... siempre que tenga dinero.

Una puerta pequeña que habia debajo de la ventana iluminada se abrió.

—¡Por el diablo!—continuó Fortuna,—que no me ha de negar algun dinero por mi linda cara.

Esta palabra le hizo reflexionar, y en lugar de permanecer en medio del parterre, dió un salto y se refugió detras de un arbolito de lilas.

—¿Dónde estais?—preguntó en este momento Teresa.

—Eso merece, ante todo, una explicacion,—dijo el caballero.—Me he escapado hace una hora de las prisiones del Chatelet, y esto no se hace tan fácilmente, tanto que no ven-

— 554 —

—Entrad allí; yo os traeré vestidos.

Y dirigióse hacia la casa.

Fortuna aguardó que hubiera desaparecido para ganar el jardín, y se decía:

—¡Es original! Esta mujer no grita, no llora, y sin embargo, de su corazón se escapa algo que impresionna mas que el llanto. No temo á nadie en la tierra, y no obstante, si yo fuera el asesino de su padre, no estaría tranquilo.

—¿Estais ya dentro?—dijo la voz de Teresa que volvía.

—Sí.

—Tomad,—repuso la joven arrojando un envoltorio de ropas,—son todavía de mi padre.

Fortuna se sorprendió y repuso:

—Bien, bien; si no es para hacer una prueba, os doy las gracias.

—No es para hacer una prueba; es porque tengo necesidad de hablar con vos; despachad; me encontrareis en la calle de los tilos.

— 547 —

espuestos le perseguia aun á través de aquel ambiente perfumado.

Cuando estuvo enfrente de las dos ventanas iluminadas, vió en una de ellas en los cristales, velados por un cortinaje de muselina de la India, dos sombras que se marcaban en ella como dos figuras chinas.

Parecian corresponder la una, á una mujer esbelta y bien formada, mientras la otra tenia algo de abultada, de informe, como si la proyectara un hombre cargado de obesidad.

Las dos sombras fueron haciéndose por momentos más caracterizadas como si se acercasen á las cortinas.

Despues Fortuna advirtió perfectamente la vuelta que tuvieron que dar ambas figuras, que paseaban, á no dudar, de un extremo á otro de la habitacion.

Las sombras fueron perdiéndose poco á poco, reaparecieron de nuevo y volvieron gradualmente á perder sus dimensiones.

—¡Ah!—se dijo Fortuna,—está

70

Con efecto: preparada esta en número de 150 hombres se presentaron en aquella localidad en la mañana del 11, viendo que á su llegada se ausentaban multitud de familias que en el temor de lo que pudiera ocurrir, salían al campo. Ya en las primeras casas del pueblo se presentó un hombre á la columna que desde larga distancia y en ademán hostil á esta les enseñaba una pistola con la que parece que hizo fuego; siendo contestado con una pequeña descarga de la que quedó cadáver por un balazo que le atravesó la cara de parte á parte. La columna siguió la marcha con las precauciones necesarias y arrastrando el cañon que desde Málaga llevaba situándose delante del castillo-palacio del señor conde de los Corbos, en cuyo edificio se habían refugiado los disidentes, entre ellos el administrador de dicho conde. Llamado por aquel desde las ventanas del palacio, el delegado señor Llamas que se hallaba en la plaza con la columna mandando una de sus compañías, al tratar de acercarse fué recibido por una descarga de la que salió ileso, principiando entonces el ataque contra aquella casa cuyas puertas estaban forradas con planchas de metal, y funcionando el cañon puliendo al cabo de más de dos horas de fuego y haciendo uso también del patrón, vencer la resistencia de los sitiados, quienes al ver penetrar en el edificio á los voluntarios buyeron tirándose algunos á la capilla del palacio por las tribunas, y entre ellos dicho administrador, que al caer se rompió las dos piernas. Esta doble fractura unida á los siete balazos que recibió durante la lucha, le ocasionó la muerte. Avisado el señor juez de Antequera se presentó al siguiente día en el lugar de la ocurrencia y dió principio al sumario. El resultado ha sido haber tres muertos y tres heridos por parte de los atacados y ninguno por los de la columna, que anteanoche regresó á Málaga. Así se nos ha referido.

Entre diez y once de la noche del 12 se presentó una partida de cuarenta á cincuenta hombres con boinas blancas en el kilómetro 116 de nuestra vía férrea, ó sea entre Fuente Piedra y Bobadilla, y con una sierra cortaron cuatro postes telegráficos derribando otros dos y dando vivas á don Carlos VII. Noticiosa del hecho la milicia de Antequera, pidió á su jefe el señor Aguilar un tren especial y bajaron al sitio de la ocurrencia, á donde llegaron en la madrugada de ayer sosteniendo una fuerte refriega, de la que han resultado tres muertos y varios heridos carlistas, que fueron conducidos á Antequera, dispersándose los demás.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:  
Versalles, 12, noche.—Asamblea nacional.—Se aprueba el último artículo del proyecto de la comisión de los treinta.  
Berlín, 12.—Se ha abierto el Parlamento alemán. El discurso del trono dice, que los convenios con Francia relativos al pago del resto de la indemnización de guerra, órán por resultado anticipar la completa salida de las tropas alemanas del territorio francés.  
Londres, 12. (Via Falmouth.)—Des-

pues de un largo debate, la cámara de los Comunes ha desechado por 237 votos contra 234, el bill sobre las universidades de Irlanda.  
Gladstone, en vista del resultado de la votación, ha pedido á la cámara que suspenda sus sesiones hasta el jueves de la semana próxima.

### Gracelilla.

—**Telegrama.**—El Sr. Gobernador civil ha recibido ayer el siguiente: «Madrid catorce ocho horas quince minutos. Ministro Gobernación Gobernadores. No es exacta la noticia que dá Fabra en su telegrama de esta noche referente á la manifestación armada de los internacionalistas de Barcelona; ántes bien, como recordará V. S., declararon con anterioridad á la llegada del Presidente del Poder Ejecutivo su decisión de acudir á las urnas, fiándolo todo á las resoluciones de las Constituyentes.»

—**Ya llegó.**—Mucho tiempo hace que nosotros y con nosotros toda la prensa y todas las personas de buenos sentimientos que prefieren la vida de un hombre ó de muchos á la comodidad de los perros, venían clamando para que á estos animalitos se les hiciera llevar bozal. No sabemos qué obstáculos se habrán opuesto á esta medida; pero al fin llegó en vista de las desgracias ya ocurridas y de los muchos perritos que en los últimos días se han visto atacados de hidrofobia. En su lugar publicamos el edicto de la Alcaldía sobre este asunto, y puede estar seguro el señor Arroyo de que con nosotros le dá las gracias toda la población. Falta únicamente que los agentes de la autoridad aprendan bien lo que se manda, para que no ocurra como otras veces que han sido muertos perros dentro de las casas, con lo cual se hacia odiosa una prudente medida. De la discreción de los que han de aplicar la medicina depende el hacerlo cuándo y cómo conviene para que la medida sea en todo oportuna.

—**El vigía.**—La calle Súa hoy se llama—de Fitero; y no es lo grave—quitarle lo súcio al nombre, sino dejarlo á la calle.

—**Bibliotecas.**—Una comisión de la Academia de Ciencias ha pedido al Sr. Gobernador civil la apertura de las Bibliotecas públicas.

—**Armas.**—Seiscientos fusiles se esperaban ayer en esta capital para los voluntarios de la República.

—**Con pulso.**—Parece que el Ayuntamiento ha acordado variar los nombres de algunas calles.

—**Circo.**—En su lugar, verán nuestros lectores el anuncio de la función de mañana en, el circo ecuestre del Galápagos, que no ha podido abrirse hoy por no estar terminada su colocación.

—**Última morada.**—Ayer se ha entregado á la Sra. D.<sup>a</sup> Socorro Conde, viuda de D. Francisco García Hidalgo, por el entendido marmolista D. José del Naro, el magnífico mausoleo familiar que ha construido en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, bajo la dirección del distinguido arquitecto D. Amadeo Rodríguez.

—**Sorteo.**—En el de la Lotería celebrada en Madrid el día 14 del actual han correspondido los premios mayores á los números siguientes: el de 160.000

pesetas al número 3837 en Madrid; el de 80.000 al 4550 en Algeciras; el de 40.000 al 1885 en Madrid; el de 20.000 al 3636 en Madrid; los cuatro de 10.000 pesetas cada uno á los números 13032 en Algeciras, 12504 en Puentesareas, 19675 en Madrid, 18160 en Badajoz; y los veinte de 3.000 pesetas á los números 12960—4012—6342—1258—12870—19203—2418—16343—19997—17488—732—4831—49272—10328—868—18280—2998—15099—15123—7746.

—**Gramos.**—He aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Enero último: hectólitro de trigo quince pesetas y veinte y un céntimos; de cebada diez y cuarenta y seis; de centeno once y sesenta y dos; de maíz catorce y setenta y ocho.

—**Trabajos.**—Hasta cerca de la estación llegan ya los trabajos del ferrocarril de la Sierra.

—**Separacion.**—Ha publicado don José Saldo un comunicado separándose de la representación que tenía en la Asamblea provincial republicana, fundándose en que la circular del comité que ayer publicamos, borra por completo la emisión del sufragio.

—**Bienes del clero.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el quince de Abril la casa número cinco calle de las Parras, por el tipo de dos mil setecientas pesetas.

—**Malo.**—Se dice que ha sido secuestrado en su molino un vecino de Montoro por varios hombres que piden por su rescate una gruesa cantidad de dinero.

—**Llamamiento.**—Continúa el Juzgado de la izquierda llamando por edictos á D. José Serrano y Gimenez, natural de Granada y vecino de esta ciudad, donde ha ejercido el cargo de Inspector de órden público.

—**Nombramientos.**—Se ha recordado que el nombramiento de pocos camineros de las carreteras provinciales corresponde á la Diputación.

—**Subvencion.**—Ha pedido D. José Lozano que se le subvencione por la obra de Anatomía descriptiva que tiene escrita, y ha pasado esta solicitud á la Diputación provincial.

—**Feria.**—Ya se ha circularado el programa de la feria de Sevilla en los días diez y nueve, veinte y veinte y uno de Abril.

—**Descubiertos.**—Se ha mandado dar cuenta á la Diputación en pleno del expediente sobre descubiertos de los pueblos de la provincia en el servicio de cuentas municipales.

—**Reprimenda.**—Al terminar unos recitatos una jornada mandados por un viejo sargento, y poco acostumbrados á las marchas, se quejaban del cansancio que sentían. —(Cómo, holgazanes!—dijo el veterano—¿os lamentais por haber andado seis leguas entre los cincuenta? ¿Pues qué diré yo que las he andado solo?)

—**Pósitos.**—Han sido aprobadas las cuentas del depósito de Hornachuelos respectivas al año de mil ochocientos setenta á setenta y uno.

—**Procedimiento.**—Se ha mandado que en un breve término justifique el alcalde de la Victoria haber satisfecho la multa que hace tiempo le fué impuesta.

—**Prendas.**—En el número doscientos cuarenta y tres del *Boletín oficial* de esta provincia se publica el pliego de condiciones bajo las cuales se

convoca á pública subasta para la adquisición de las prendas con destino á los hospitales militares de la Península é islas adyacentes.

Se nos ha remitido el siguiente documento.

### CONCIUDADANOS.

Suspensio el anterior Ayuntamiento, por causas harto conocidas, y nombrado por el Sr. Delegado del Sr. Gobernador civil de la provincia para formar parte del nuevo Municipio, se me ha conferido, sin merecerlo, el cargo de Alcalde 1.<sup>o</sup>

En las circunstancias revolucionarias porque atravesamos, deber me es hacer comprender mi firme é inquebrantable propósito de velar sin descanso por la integridad de los nuevos principios proclamados, por la paz y el órden continúan inalterables, y porque se respete, por igual, el derecho de todos.

Dentro de la forma republicana caben todas las tendencias y las mas encontradas opiniones. Con la República ninguna clase de intereses, ninguna idea debe quedar desvalida, dándose esto lo mismo en el terreno de la religión y la conciencia que en todas las demás manifestaciones del espíritu humano. Solo inspirándose en estos grandes y generosos principios es como puede cumplirse el derecho y la realización de todos los fines sociales.

Breve ha de ser, necesariamente, el periodo en que ejerza mi autoridad, pero en ese breve periodo la Administración municipal será honrada, severa y escrupulosamente honrada.

Me propongo no ser el Alcalde de mi partido, ni el defensor de los republicanos, sino el alcalde de los luceninos, y trabajaré en la medida de mis escasas fuerzas porque desaparezcan ciertos antagonismos, porque renazcan la espontaneidad y confianza y porque no haya ni vencidos ni vencedores.

Pueblo de Lucena: estos son mis sentimientos y mis propósitos: si estos ardientes y sinceros deseos se vieran cumplidos, mi alegría sería infinita mis modestas aspiraciones satisfechas, y entonces todos los hijos de esta hermosa y nobilísima tierra merecerían bien de la Humanidad y de la Pátria.

Vuestro Alcalde que os desea, Salud y República

Pedro Muñoz y Valle.

Lucena 9 de Marzo de 1873.

### Administración del Matadero y carnicerías.

Semana del 6 de Marzo de 1873. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la bolsa de Queibras.

Reses degolladas.	Su peso.
	Libras.
30 cabezas de ganado vacuno.	6,212
186 idem de lanar y cabrio.	2,428
Total consumo.	8,640
Movimiento de la bolsa de queibras.	Rs. mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	2,927 2
Ingreso obtenido en la presente.	144 14
Existencia que resulta para la entrante.	3,071 16

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 14 de Marzo de 1873.—R. Administrador, José María Barbudo.

### Boletín religioso.

—Hoy.—Los 40 santos mártires de Sebaste en Armenia.—Mañana, S. Patricio, obispo y confesor.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la ermita de San Juan de Letran, por un devoto.

—Hoy habrá sermones en las iglesias siguientes.

#### Por la mañana.

En la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Dr. D. Manuel González y Francés.

En la de S. Pedro, el Sr. D. Antonio Cruz y Puy.

En la del Salvador, el Sr. D. Emeterio Bravo.

En la de S. Juan, el Sr. D. Francisco Molina.

En la de San Nicolás de la Villa, el Sr. D. Francisco Osuna.

En la de la Ajerquia, el Sr. D. Francisco Poyato.

En la de Santiago, el Sr. D. Antonio Soriano.

En la del Espíritu Santo, el Sr. D. José Melendo.

#### Por la tarde.

En el Sagrario de la Santa Iglesia, el Sr. D. Pedro García Llergo.

En la de San Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

En la de S. Andrés, el Sr. D. Rafael Zurbaro.

En la de S. Lorenzo, el Sr. D. Rafael Baquerizo.

En la de Sta. Marina, el Sr. D. Enrique Llacer.

En la de S. Miguel, el Sr. D. Federico Martínez Córdoba.

En la de S. Juan, el Sr. Dr. D. Cristóbal Vazquez.

En la de Santiago, el Sr. D. Juan Juliá y Vilaplana.

En la de la Magdalena, el Sr. D. Antonio Ancheberga.

En la de la Merced, el Sr. D. Rafael de Espejo.

En la de los Dolores, el Sr. D. Manuel Bravo.

En la de S. Francisco, el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

En la Iglesia del Salvador se harán por la tarde á las cuatro los ejercicios que los demás días se verifican por la noche: lo mismo en la de San Nicolás de la Villa.

—Tercer día de quinario á Jesus Caido en la Iglesia de San Cayetano, á las cinco de la tarde.

—Continúan á las oraciones en todas las parroquias, en las iglesias de San Basilio y S. Pedro Alcántara, y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, los ejercicios de cuaresma.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.—Mañana, á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.



Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en el convento de religiosas de Santa Cruz el día 17 del corriente, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Vicente Gutierrez de los Rios (Q. E. P. D. primer aniversario de su fallecimiento), recibirán el estipendio de 10 rs. vn.

### Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.  
Funciones para hoy.—Por la tarde,

— 548 —  
muchacha es bella hasta hacer perder el juicio; la creo buena despues de todo, pero ¿qué hace ahí ese hombre que parece más gordo que un tonel?  
Fortuna debía aguardar un poco la respuesta á su indiscreta pregunta, y tuvo tiempo de dar un buen paseo por el portierre y de ver varias veces la doble sombra destacarse en la blanca muselina.  
La última vez la pareja se detuvo un instante cerca de la ventana. Teresa estaba erguida y echaba hacia atrás su bella y encantadora cabeza, mientras el hombre grueso, por el contrario, se inclinaba, y sobre la blanca muselina su perfil parecia redondo como un globo.  
Fortuna le vió tomar respetuosamente la mano de Teresa y llevarla á sus labios: no sé si estuvo celoso, pero una vez más juró por la mula del papa.  
Despues de aquella galante despedida, el hombre gordo se inclinó va.

— 553 —  
Ella le interrumpió esclamando con impaciencia.  
—Pero mostraos en fin, ¿qué importa el trage?  
—¡Pardiez! no importa cuando se tiene uno, sea el que quiera; pero yo, aparte de mis zapatos que he tenido la precaucion de conservar...  
—¿Os habeis salvado á nado?  
—Eso es, y necesito un vestido, de mujer ó de hombre, lo mismo da, lo que importa es estar cubierto por decencia; y además por un viente-cillo que corre que me vá á ocasionar una pulmonía.  
Teresa pareció meditar un instante y dijo:  
—¿No teniais en Paris ninguna otra casa donde refugiaros?  
—Sí tal, pero no sé cómo explicarlo; ante vos no me importa aparecer en una situación violenta y ridícula...  
Teresa entonces le señaló un pabellon del jardin que habia cerca, y le dijo:

— 552 —  
go en traje propio para presentarme delante de una dama.  
—Habeis ganado una noche,—dijo Teresa,—porque mañana hubierais sido puesto en libertad.  
—¿Por vuestros cuidados?  
—Por mis cuidados.  
—¡Por la mula del papa!—murmuró el caballero.—Ya me habian dicho que teniais largo el brazo.  
—Teresa avanzando siempre, sacó de la sombra que proyectaba la casa, y la luna iluminó por completo su figura.  
Fortuna vió que iba vestida de luto.  
—Si me atreviese,—dijo Fortuna,—os diria que he extrañado no veros ayer en mi prision.  
—He atendido lo primero á mi padre,—murmuró Teresa;—pero vos me habeis dicho que me amais, en un sitio y una hora que no olvidaré jamás!  
—Eso tambien merece una explicacion;—se apresó á esclamar el caballero.

— 549 —  
rias veces ántes de retirarse. Teresa quedó por fin de pié cerca de la ventana.  
Al cabo de un minuto, Fortuna pudo oír el ruido de la puerta de la calle que se abría y se cerraba, y despues de algunas palabras pronunciadas en la calle que serian una orden á los criados, el carruaje partió al gran trote de los caballos hacia el Puente Nuevo.  
Este era el momento oportuno, y Fortuna se acercó á la casa y lanzó su ramillete á la ventana, pero el ramillete tenia poco peso y cayó desde la mitad del camino.  
—Teresa, Teresa,—dijo Fortuna.—Su voz no fué más léjos que el ramillete, porque la figura de la jóven se apartó de la ventana.  
—¡Por la mula del papa! Será muy capaz de irse á dormir y dejarme aquí,—se dijo Fortuna.  
Y sin meditar más, tomó á sus pies una pequeña piedra que envió á los cristales de la ventana.

D. Jacinto.—Basar de novias.—El general Bum-bun.—A las 3 y media.—A real.  
Por la noche.—Un pleito.—Los peregrinos.—C. de L.—A las 8.—A 3 rs.

Funcion para mañana.—La cabra tira al monte.—El paguecillo.—Tocar el violon.—A las 8.—A 3 rs.

**GRAN CIRCO DE MADRID,**  
BAJO LA DIRECCION  
de Don Rafael Diaz.  
Funcion para mañana a las 8 de la noche.—Debut de la célebre y gran compañía ecuestre y gimnástica y acrobática, cómica, con sus grandes y extraordinarios ejercicios.—25 hermosos caballos.—Precios.—Entrada general (3 rs.).—Medias entradas para niños que no pasen de 8 años y soldados sin graduacion, 1 y 1/2.—Sillas al rededor del circo sin entrada, 3 rs.—Palcos con sillas sin entrada, 30 rs.—El despacho de billetes estará abierto en el mismo circo, desde las once de la mañana en adelante. Una vez tomados los billetes, no se puede devolver el dinero. Se ruega entre con su boleto en la mano cada persona, para evitar confusiones en la puerta. El circo estará bien alumbrado por gas. Habrá funcion todas las noches, dos funciones de moda en la semana y otras dos en los dias festivos.

**CIRCO GALLISTICO.**  
Plaza de las Doblas.  
Se previene a los señores aficionados que desde hoy en adelante los Domingos solamente se refirán jacas, y los lunes se destinarán para los pollos. Además se les manifiesta que hoy y mañana habrá gran incompetencia en las riñas.

**Lorreo de ayer.**  
**ASAMBLEA NACIONAL.**  
La sesion del 14 empezó a las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Gomez.  
Se leyó y aprobó el acta de la anterior.  
El Sr. Villaverde preguntó si el ministro de Gracia y Justicia está dispuesto a facilitar a los ayuntamientos los recursos necesarios para pagar al clero.  
Se entró en la orden del dia, aprobándose varios dictámenes, entre ellos

de de amnistia por delitos políticos en la provincia de Puerto-Rico y el de construcción de un ferro-carril de Figueras a Gerona y de Gerona a la frontera francesa.  
El señor Araus presentó una enmienda al art. 1.º de este proyecto, y después de un largo debate en que tomaron parte los Sres. Araus, Pascual y Casas y Figuerola, fué la enmienda desechada por 73 votos contra 46.  
Sobre el art. 1.º puesto en seguida a discusión y en el cual se establece que la empresa concesionaria del ferro-carril pueda transmitir los derechos que le corresponden, usaron de la palabra en contra los Sres. Araus y García Lomas, y en pró el Sr. Pascual y Casas y el ministro de Hacienda, siendo al fin aprobado por 70 votos contra 22.  
Hablaron tambien contra el 2.º los señores Araus y Ardanaz, siendo aprobado.

Continuó la discusión sobre la abolición de la esclavitud.  
El Sr. Alvarez Peralta usó de la palabra en pró.  
Y a las siete y cuarto se levantó la sesion.  
La Gaceta del 14 publica el decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de la confederacion Helvética a D. Roberto Robert, representante de la nacion.

Por orden de 8 del actual se declara al batallon cazadores de San Quintín, del ejército expedicionario de Cuba, digno de ostentar en su bandera la corbata de la orden militar de San Fernando, en recompensa de su distinguido comportamiento en el señalado hecho de armas que llevó a cabo en 6 de junio de 1871, en los montes de la Gallata, y campamento de la Estacada, y en el cual de 272 hombres que entraron en fuego, quedaron fuera de combate 118 y de ellos 39 muertos, sosteniendo ocho horas de fuego contra cuadruplicadas fuerzas bien armadas, municionadas y de las de ventajosísimas posiciones que la tropa disputó con encarnizamiento, sin dejar e cortar la retirada, salvando sus heridos, bagajes y municiones, despreciando cada cual su vida para salvar el honor del batallon.

Publica la Gaceta el parte detallado de la accion de Monreal, conocido ya en sus hechos mas esenciales por nuestros lectores.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:  
—El tren expres que salió anoche de Madrid se hallaba detenido en Vitoria a las siete de esta mañana.  
—Ayer ya se tenían noticias de que Dorregaray, con más de 2000 hombres, esperaba en Vera la entrada de Don Carlos.  
—Hoy deben haber llegado a Cádiz, a fin de incorporarse al cuerpo, un capitán, tres oficiales y 33 artilleros del segundo regimiento de a pié, procedente de Málaga.  
—Aun esta tarde no se sabia nada del regreso del Sr. Figueras; pero se cree que estará en Madrid del 17 al 18.  
—El general Izquierdo ha dirigido un manifiesto a sus electores, explicándoles su actitud política en estos momentos. En dicho documento les dice que aunque no ha sido nunca republicano, ni ha contribuido al advenimiento de la república, la apoyará, mientras conserve el orden y las instituciones liberales, y mientras no tenga por base la anarquía y la desmembracion del territorio.

—La partida Roche se hallaba anteayer en los confines de las provincias de Valencia y Alicante, activamente perseguida por fuerza de la guardia civil, que tantos servicios presta en estas circunstancias.  
—Dice un colega que en Oliva de Jerez (Badajoz), el vecindario en masa ha desistido al ayuntamiento, ha deruido aceras y tapias, ha incendiado casas de campo y cometido en fin contra la propiedad y las personas toda clase de atentados.  
—Han salido fuerzas del ejército para hacer entrar en razon a los revoltosos, pero se teme que no tengan humano remedio los males ya ocasionados por aquellas turbas.  
—La audiencia de este territorio ha mandado se ponga a disposicion del gobernador militar de Toledo a Don Lucio Dueñas, cura de Alcabon, y todos los demás de su partida que se hallan presos.  
—Hoy no se tenían noticias de la partida Ortega, que vaga por la provincia de Orense; pero ha debido pasar la frontera por la activa persecucion de dos columnas combinadas que la persiguen.  
—La Discusion da el afectuoso aviso a los radicales que aun pretenden defender que la comision de la Asamblea sea la que nombre y separe los ministros, que casen en su empeño, porque de todos modos no han de conseguir otra cosa que ser derrotados, como lo han sido desde la proclamacion de la república.

—La minoría republicana ha designado a los Sres. Cervera, Santa Marta, Csla, Marra, Rubio, Diaz Quintero y Garcia (D. Bernardo), para formar parte de la comision permanente, en lugar de los designados por los autores de la proposicion.  
—El gobierno acepta la enmienda aumentando en 4 rs. desde 1.º de abril el prest de los soldados que han entrado a servir despues de 1868, y en este sentido ha presentado ayer el general Socias un artículo adicional, en el que se exceptúan de este aumento los enganchados y reenganchados, a no ser que previamente renuncien al premio de enganche.  
—El capitán de la guardia civil señor Roldán Perez, persigue a la partida de 12 hombres armados que secuestró en Molino del Madroño, término de Montoro, al propietario D. Manuel Bantiz Romero, exigiendo por su rescate a la familia un millon de reales.  
—La Igualdad aconseja que se proceda desde luego a separar la administracion de la política, organizándose aquella segun las nuevas atenciones de la república y proveyéndose los destinos públicos por oposicion.  
—Segun una correspondencia de Burdeos, D. Carlos sigue en Ciboure, y todos los dias va a Biarritz y a Bassouary, a comer en casa de legitimistas amigos suyos, y en el último de dichos puntos a ver por sí mismo los caballos que están comprando en todo el departamento de los bajos Pirineos, cuyo depósito interino es Bassouary, en cuyo punto le ha visto el mismo correspondiente que da la noticia.  
—Ayer ha llegado a Madrid un gran número de oficiales procedentes de Cataluña, asegurándose que han salido de Barcelona para diferentes puntos mas de 400.  
—Hace algunos dias hubo en Granada conatos de alterarse el orden público.  
La causa de la agitacion fué al parecer motivada por algunos paisanos que se acercaron a las tropas cuando salian de misa en San Ildefonso y excitaron a los soldados a que entregaran sus armas, a lo cual se opusieron los jefes: hubo carreras y condió la alarma consiguiante, que fué aumentada por las descargas que en señal de regocijo ha-

cian al aire los republicanos de Guadix, que casi al mismo tiempo entraban por el Triunfo con su comandante Montero a la cabeza.  
—Las cartas de Navarra que publican los diarios carlistas afirman que Dorregaray, con la mayor parte de sus fuerzas, no estuvo en Monreal cuando el ataque de la columna de Nouvilas, ataque que sostuvo la faccion Radica, compuesta de 700 hombres. Dorregaray sigue al frente de sus parciales, y no ha recibido ninguna herida, si bien sufre aun las consecuencias de la que recibió en la provincia de Valencia el año último, que le inutilizó un brazo.  
—La partida carlista que se presentó en la provincia de Toledo, era la que mandan Mulita y Briones, y la forman 70 u 80 hombres, que se dirigieron ayer al sitio de la Nava, término de Consuegra. Una columna la persigue activamente.  
—El general Nouvilas se halla en cama desde hace tres dias, molestado por un fuerte ataque de anginas. Por consiguiente no es exacto que haya salido de Pamplona despues de la accion de Monreal.  
—Tan luego como se reorganice el regimiento de Africa, uno de los que en Málaga depositaron las armas, parece que será destinado a las provincias Vascongadas.  
—Se ha presentado a la Asamblea una proposicion pidiendo que se declaren puertos francos los de Andalucía y Galicia, cualquiera que sea la forma de República que se establezca.  
—Los amigos del Sr. Martos han practicado hoy nuevas y enérgicas gestiones para persuadirle a que les permita votar para la presidencia de la Asamblea; pero este insiste en su negativa absoluta y terminante, dispuestocomo se halla a no aceptar, aunque le eligieran.  
—En Pamplona han sido presas algunas personas a quienes se acusa de haber tratado de seducir a la tropa para que se decidiera a favor de la causa de D. Carlos.  
—De Valladolid salió anteanoche una columna de guardia civil a perseguir una partida carlista que, segun se decía, se habia presentado en Cabezón, a dos leguas de aquella capital, y que no fué hallada.

Córdoba.—1873.  
IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.  
San Fernando 34 y Ladrados 19.

**SECCION GOBIERNALE.**

**MERCADOS.**

**Bolsa de Madrid.**  
Cotizacion oficial del 14.  
Consolidado, 20,10  
Deuda del personal 40,30.  
Bonos, 15,50.  
Acciones del Banco de España, 164,90.

**Córdoba.**  
Trigo de 34 a 36.  
Cebada, de 23 a 25.  
Habas de 25 a 28.  
Garbanzos, de 30 a 32.  
Escarba de 14 a 16.  
Aceite en los molinos, a 30  
Idem id. en la ciudad, de 34 a 35.  
Maiz de 38 a 40.  
Alberjones 26 a 28.  
Alpiste de 50 a 60.  
Carne de vaca a 41 cuartos libra.  
Id. de carnero a 28.  
Jabon blando, a 16 cuartos libra.

**Sevilla.**  
En la Alhóndiga.—Trigo de 37 a 44. Cebada de 23 a 24.—Habas de 33 a 34  
Aceite de 33.

**PERNEO.**  
Existencia del dia 13 a 120.—Entrados 14 80.—Total, 1170.—Vendidos 437.—Quedan para el dia 15 4033.—Precios: de 40 0/0 a 44 0/0 cuartos libra.

**Málaga.**  
Trigo de 37 a 45. Cebada de 24 a 29. Habas de 35 a 40. Aceite de 33 1/2 a 35.

**Granada.**  
Trigo de 36 a 42. Cebada de 25 a 26. Habas de 34 a 36.

**FERRO-CARRILES.**

**De Córdoba a Madrid.**  
Habrá un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 11 de la noche. De

Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

**De Córdoba a Sevilla.**

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 25 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.  
El tercer tren sale de Córdoba a las 5 de la tarde y llega a Sevilla a las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 9 de la noche y llega a Córdoba a las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

**De Córdoba a Málaga.**

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 4 y 50 de la misma. De Málaga sale a las 8 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la tarde, y llega a Málaga a las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 8 y 20 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 2 y 20 minutos de la mañana.  
Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

**De Córdoba a Belmés.**

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmés, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmés a Almorochon y de Ciudad-

Real a Badajoz. Saldrá de Belmés para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmés a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

**Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.**

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmés y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.  
La salida de los carruages será a las once de la noche.  
La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.  
Precios de asientos convencionales:

**CAMPANADAS**

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.  
Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 5.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquía, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.  
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

**COSARIOS.**

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:  
POSADA DE SAN PABLO.  
Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.  
Lopera.—Pedro Ortega.  
POSADA DE SANTA MARTA.  
Bujalance.—Francisco Bensala.  
Añora.—Juan Espojo.

Carpio.—Fidel Charquero.  
Pedro Abad.—Francisco Castil'a.  
POSADA DE SAN ANDRÉS.  
Villa del Rio.—Francisco Real.  
POSADA DELA PULLA.  
Montalvan.—Cristóbal Mariscal.  
Castro.—José Toribio y Llorente.  
Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.  
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.  
Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.  
POSADA DE LA MADRRA.  
Lucena.—Julian de Alba.  
Castuera.—Juan Matamoros.  
Piedrahíta.—Imadén.—Ildefonso R. José Lopez.  
Priego.—Cecilio Arenas.  
Luque y Granada.—Mateo Morin.  
Mórtoro.—Francisco Luque.  
POSADA DE LAS YERBAS.  
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero.  
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.  
Baena.—Andrés Rabadan.  
Villafraña.—Manuel Adamuz.  
POSADA DEL POTRO.  
Baena.—Isidro Colodrero.  
Priego.—José Reina y Panadero.  
Rambla.—Andrés Antonio Aguilera.  
Ecija.—Salvador Dieguez.  
Montalvan.—Agustín Nobles.  
Osuna.—Juan Garcia Villate.

**FRANQUEO**  
de la correspondencia.

CARTAS para el interior de los pueblos. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuerto llamado del cartero.  
Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.  
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.  
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.  
Certificados.—Además del franqueo un sello de 100 milésimas de escudo.  
Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.  
Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

**PARADOR DEL TORO.**  
San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez  
Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.  
Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.  
Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.  
Palma del Rio.—Juan Perez.  
Montalvan.—Ildefonso Robles.

**POSADA DE SAN RAFAEL.**  
Villafraña.—Juan Misas y Torres.  
Domingo de Mera, caserio de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.  
Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.  
POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.  
La Carlota.—Juan de la Cruz.  
POSADA DE SAN ANDRÉS.  
Villa del Rio.—Pedro Moyano.  
Hinojosa.—Esteban Jurado.  
Villafraña.—Manuel Adamuz.

**FONDA Y RESTAURANT EL ORIENTE,**  
SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Reynaud, se propone complacer a las personas que le honran con su asistencia: en él se da un esmerado trato, tanto en las confecciones de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.  
A cualquier hora del dia y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha tienda hay licores y vinos extranjeros y del país. Tambien se hacen encargos para fuera de la casa.  
Nota. Se reciben abonos desde 320 rs. arriba mensuales.

**Compendio clínico médico-quirúrgico** para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y Director de El Centro Médico-Quirúrgico.  
Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas.  
Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA a 4 rs.

A los que se suscriban a EL DIARIO por un semestre, que son 30 rs., se les hace una peseta de regalo, regalaréles además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el número revisado.

Casa. Se desea tomar des- pue- luego una casa ó piso, amueblada ó sin este requisito. Informarán casa de los Sres. Sanchez y Azpitarte, Carreteras núm. 3. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Gongora, 6 Tinte de San Miguel número 14. Informarán en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 9 calle Jesus Crucificado; en la del número 7 de la misma calle darán razon, y tambien en la de la calleja de Guinan número 6.

Paja. Se vende de trigo de buena calidad en el cortijo de Pan-Gimenez á 60 re los la carretada. 6-3

Arrendamiento. Desde el día y desde San Juan próximo se arrienda la casa de reciente construcción núm. 3, en la calle Portería de Santa Clara, toda pintada y acristalada. Puede tratarse con D. Rafael de Viguera, su dueño, calle de Carniceros núm. 9, junto á la Catedral.

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romanesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilaz y música de D. Cristóbal Auadriz. Se han recibido ejemplares del libretto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Atención. En el establecimiento de paños que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de pape de fumar de esencia de anís y otras clases, a por mayor, á precios arreglados.

Almoneda. Se hace de todos los muebles de casa, hallándose entre ellos una cama de hierro de matrimonio y un elegante costurero inglés y magníficas masetas de laureolas; calle de José Rey número 12. 6-2



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.

Revolvers y cápsulas para los mismo. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

La Moralidad. La Agencia que lleva este nombre insta y costea toda clase de pletitos, expedientes y exhortos; facilita el préstamo tanto en favor de los mutuantes como de los mutuarios; promueve la realización de las operaciones consiguientes á todo contrato mercantil ó civil; anticipa siempre cuantos fondos fueren necesarios y estipula previamente el premio de sus servicios. Tiene las oficinas en la casa de su Director Sr. D. Mariano Fonseca, calle de la Piedad sin núm. 6-5

Escocia.

En el almacén de la calle del Paraiso núm. 5, se acaba de recibir bacalao fresco de Escocia. 6-4

Anuncic. A voluntad de su dueño y libros de gravámenes, se venden en su asta pública estrajudicial las fincas siguientes:

Una casa situada con el núm. 57 en la calle del Caño de esta ciudad, y otra con el núm. 15 calle de las Imágenes de la misma. Cuya subasta tendrá lugar el día 20 del presente en la Notaría del Sr. D. Juan Manuel del Villar, donde se encontrarán los pliegos de condiciones. 6-6

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. 28
Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. 36
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. 42
Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 49
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemyer, 4 tomos. 86
Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. 84
Guía práctico de los partos, por Luciano Penard. 24
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trouseau, 4 tomos. 110
Historia de la medicina desde su origen hasta a el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 300 páginas. 32
Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados. 40
Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 89
Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. 40
Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados. 54
Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flouet, en tela. 46
Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
Tratado de Anatomía topográfica médico quirúrgica por Petrequin. 44
Higiene del matrimonio por Molau. 38
De la salud de los casados por Seraine, en tela. 17
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
Higiene pública por Levy. 47
Química general por Casares, 2 tomos. 38
Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. 408
Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48
Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados. 48
Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

Arrendamiento. Para desde Santa Maria de Agosto del presente año de 1872, se arriendan dos bazas nombradas del caño de Mari Ruiz, término de esta ciudad. Para tratarlas en la Secretaría del E. S. Marqués de Valdeñares, su dueño. 6-4

Realización. Se hace en la Viñuela, sitio del Campamento de San Rafael, de cantidad de ladrillos, madre y bases de canchales para tratar de ello con su dueño, que vive en las Sierritas, número 5. 6-9

Aviso. En el establecimiento de D. Tomas Pacheco, calle Topete número 16, frente del Arco alto, se acaba de recibir el rico bacalao escocés de primera, bacalao francés inglés, salchichón de Vich, el rico embuchado de Castilla y chorizos, carne de membrillo de Valencia á 38 cuantos libra, cántiles de Berberia; todo superior y á precios arreglados. 6-5

Perdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado una peira rubia mastina bouji-boji, con creyes y rabo cortado, que se estravió el día 4 del que rije en esta ciudad, se sirva entregarla en la calle de Ambrosio Morales núm. 7, donde se le gratificará. 6-4

Venta. Se hace á vara hincada de la labor del cortijo Jaro bajo, término de Córdoba; para tratar en Villanueva; Plaza de la Libertad, núm. 4. 6-2

Costurera. Se desea una en la calle de Maesa Luis número 24. 6-5

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año se arrienda la casa núm. 3 calle de Lueta, toda acristalada, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar calle de Don Rodrigo número 29. 6-4

UNICO FERRUGINOSO ADMITIDO EN LOS HOSPIGIOS DE PARIS. A LO ULTIMO DUREL 7 BOULE DENAIN. PARIS JARABE FERRUGINOSO. CLOROSIS ANEMIA CATARRO PULMONAR BRONQUITIS CRONICA GAT ARRO DE LA VEGIGA RISIS COQUELUGHA DISPEPSIA COLOR DE OPIADA PERDIDAS SEMINALES DETERIORO GENERAL FIEBRE HECTICA ETC ETC. Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal. - Córdoba, D. Francisco Avilés.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

BARATO. En el jardín que hay frente á la plaza de San Juan, está á la venta un abundante surtido de manojos, chinos y cércos de mas de tres varas de altura y á precios muy arreglados, pidiendo pericias de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos concidos. Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

ACEITE DE ABROTANO. Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba. Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA. Establecimiento de la Llave. Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Norte Británica Mercantil. Compañía de seguros contra incendios á prima fija. La dirección general está en Londres, á cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil. Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga. Esta Compañía cuenta con un capital de 500 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene seguros en casi todo el mundo y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Bestun ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva. El importe de las primas que cobró en el año 1871, según balance publicado oficialmente, ascendió á 60 millones de reales. Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas. Para el caso (en que in probable) de ocurrir litigio ó cuestion con algun asegurado, la Compañía consignó en sus pólizas que se aplica á los tribunales y leyes españolas. El representante en esta capital es Sr. Arces Res, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carrteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros. Junio 3.

NEGOCIO IMPORTANTE. En la ciudad de Cadiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignación de Luques. Se compran vinos en grandes partidas, á plazas cortas, descontando antes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 2 calle de San Pablo; en la misma darán razon. 6-4
Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 438. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico. 6-2
Arrendamiento. Desde San Juan del presente año se arrienda una casa calle del Poyo núm. 24 y otra Carretera del puente núm. 112; para tratar con Don Manuel Nuñez, calle de Escarceos número 15. 6-2

Estacas de una. Aun están de venta ochocientas estacas de nevadillo blanco y prieto para plantación de olivos en la hacienda de la Granja, término de Sartellá. Puede tratarse en esta capital plazuela de Benavente núm. 21. 6-2
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 calle de Lueta, toda acristalada, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar calle de Don Rodrigo número 29. 6-4

KENNISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce acción purificando las encías y los huesos del Sálilo, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendación. su mas justificado elogio. Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid. En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

BELLEZA DE LA BOCA. EL ELIXIR DE LA OPIATA. DE LOS DIENTES DE LAS ENCIAS. los mejores DIENTES TRIFICOS dotados

de un PERFUME y de unos ABOR esquisitos, destruyen las INFLAMACIONES de la BOCA, fortalecen las ENCIAS, ponen los DIENTES blancos y sólidos, cierran las CARIES y los DOLORES, EN PARIS MONTILLA químicó, Faub. St. Denis, 90. EN MADRID FERRER y COMPAÑIA Montera 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CORDOBA, DIRGO DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos; y perfumería de HOYO.

Venta. A voluntad de su dueño se hace en la ciudad de Lucera de un molino acetero con prensa hidráulica, agua de pié que va á la misma paila y la llena por medio de un grifo, y que contiene las piezas siguientes: un portel estenso, y en él está el portero y la todegá que con los pilones de la rivera, hacen todos los vasos cuatro mil arrobas, casa para el casero, pajar y una estensísima torre, patio para seis mil faragos de aceituna, alpeñinera y un albel con para el desate del agua y á su espalde un cuerpo pequeño para desahogo, dos blacas en el corredor que conducen al pajar, incluyendo las alpatanas que le pertenecen tanto para la elaboración de la aceituna cuanto de medida etc. etc. Para tratar con su dueño que vive en dicha ciudad, en la plazuela de San Agustín núm. 7. 10-6

Se halla de venta en la calle de la Alegria núm. 7, parroquia de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, Jabon superior á 15 cuartos libra y 40 reales arroba, elaborado con el aceite de orujo y blanqueado conforme al privilegio esclusivo para toda España, que posee el Sr. D. Joaquin de la Torre y Angulo. 6-2

Arrendamiento. Para desde el día primero de enero del año próximo se arrienda el cortijo «Higuera» la alta situado en el término de la villa de la Rambla. En la calle Ambrosio de Morales número 6, darán razon de las condiciones con que deberá tener efecto el contrato. 6-5

Lecciones. Una señora francesa las da de su idioma, así como de instrucción primaria española, á domicilio ó en su casa, todo á precios módicos. 6-2

Hallazgo. El que haya perdido un pedazo de charol puede ir á recogerlo en la sombrereria de Francisco Montero, dando las señas. 6-2

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa núm. 9 en la calle del Baño. Puede tratarse con Doña Rafaela Barbero, cae del Poyo núm. 50. 6-2

Bueno y Barato. Garbenzas buena clase á 46 rs. fadega, queso de gruller fresco á 8 rs. libra; almacen calle Lico número 52. 6-2

Arrendamiento. En la cantaduría de la Exema. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar se oyer proposiciones por las siguientes fincas. Dehesa de la Barstida, con los Legarillos de Argote, Suertes de la Enfermería. Id. del Paridero. Id. de la Diez y seis. Id. de San Gerónimo. Id. del Fontaner de las Pilas en Córdoba la vieja. Haya en el Campo de la Verdad. Casa de la calle del Chorrillo. Id. Pimentera núm. 28. Cortijo del Redouco alto. Id. de Majada vieja alto. Id. Bajo. Dehesa del Mansegoso. Id. Valdivo de las Pinedas. Cortijo del color y dehesas Mohedas y Pellajeros. Huerta del Estado de Guadalcazar. Id. del Agujero. Casa torlo de pan cocer en id. Id. en la plaza de id. casa pesada en id. Casa calle del Sol número 128. 6-5

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones con muebles y sin ellos, calle de Luis núm. 11. 6-4

Colegio de Señoritas. En el que se halla establecido en la calle de la Candelaria número 8, á cargo de doña Dolores de Leon, se enseña música, francés, letra inglesa y española, y cuantos ramos de adorno puedan desearse. 6-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda el tejor de cocer cal y ladrillos que está próximo á la cuesta de la Pólvora. Contiene dos hornos, un gran pajar, cuadra y tinahon y cuatro habitaciones. Para tratar de su ajuste y condiciones con don Antonio Bustamante, Arco alto, número 42. 6-4